

RESEÑAS

CASTRO REDONDO, R. (2020). *De señores señoríos y medidas del país: cartografía metrológica de la Galicia moderna*. Mancomunidad de Municipios da Comarca de Verín, 288 p. ISBN 978-84-09-24511-6.

Marc Bloch ya insistía en los años 30 del siglo XX en que ningún análisis regional podía concebirse sin una investigación y una cartografía de las medidas utilizadas. Rubén Castro Redondo, joven profesor de Historia Moderna de la Universidad de Cantabria y formado en Santiago de Compostela, recuerda esta idea en la primera página de la obra que reseñamos. Un trabajo que refleja la gran vitalidad de la historiografía gallega al seguir identificando problemas y ofrecer metodologías de investigación innovadoras. En este caso, incluso, abordando cuestiones clásicas para la historia rural como es todo lo relativo a la forma de medir y que, aparentemente, o estaban superadas o habían quedado relegadas al terreno difuso del estereotipo.

Sin parangón en el resto de la antigua Corona de Castilla a la que pertenecía en la Edad Moderna, más allá de la especificidad de Galicia por el uso del ferrado como medida de capacidad y de superficie o, entre otras, de la «libra gallega» –unidades todas ellas consideradas expresiones de la singularidad propia de un territorio periférico como éste–, el problema es la diversidad metrológica

observada en el mismo y, sobre todo, sus causas. Al autor no le sirve como explicación el tan recurrente tópico de la excepcionalidad del noroeste peninsular y que la caótica distribución de sus medidas, usos y valores fuera un rasgo de la cultura y de la idiosincrasia de la Galicia tradicional como se había aceptado hasta ahora.

Rubén Castro asume el reto de encontrar la lógica que subyace en el interior del aparente sistema caótico de medidas gallego y de encajar dentro de un cuadro explicativo coherente las múltiples variantes y singularidades que aparecen en principio como una especie de puzzle inmanejable en este territorio. Un desafío que culmina con éxito al aprovechar la madurez y la experiencia acumulada del grupo de investigación al que pertenece presentándonos una obra bien estructurada, con un claro orden expositivo y unos objetivos e hipótesis expresados de manera precisa tras problematizar la cuestión y formular las preguntas que guían su análisis de forma directa y sugerente. Para ello no duda en recurrir a la prensa para dotar de actualidad e interés al estudio realizado.

Estamos ante un trabajo minucioso y muy bien documentado a partir fundamentalmente de una fuente como es el Catastro del Marqués de la Ensenada a mediados del siglo XVIII. Sin embargo, tanto en su planteamiento como en su

interpretación, el autor demuestra que conoce en profundidad la cultura y las prácticas de un campesinado que, en general, no dejó registrado por escrito sus formas de medir y sus equivalencias. Con la impecable y masiva información obtenida del Catastro, Castro Redondo es capaz de hacer, más allá de una mera acumulación y descripción, una lúcida reflexión para explicar la complejidad y la diversidad del sistema metrológico en Galicia.

Efectivamente, la fragmentación espacial del territorio castellano desde el punto de vista metrológico, a menor escala, se reproduce en el reino de Galicia de tal modo que el problema era el mismo: la imposibilidad de imponer un valor inalterable a las medidas que se usaron en cada territorio. Sin embargo, como observa con acierto el autor, en el caso gallego la fragmentación metrológica y la fragmentación de la administración local guardaban un altísimo grado de similitud. En este sentido, siguiendo a Witold Kula cuando afirmaba que las medidas eran un atributo del poder, Rubén Castro defiende la hipótesis de la correlación existente entre unidades de poder territorial y singularidades metrológicas. De ahí su objetivo de conocer hasta qué punto la distribución geográfica de medidas, valores y comportamientos metrológicos guardaba relación con el mapa de unidades de la administración señorial. En una época donde la Monarquía no podía ejercer un poder absoluto como pretendía y donde había cedido a las jurisdicciones señoriales las competencias de gobierno y de justicia a nivel

local –entre ellas todo lo relativo a las competencias sobre pesos y medidas–, el resultado es que la ansiada uniformización metrológica se alcanzó, sí, pero en cada uno de los dominios del señorío mientras que desde el punto de vista general y estatal la homogeneización de criterios fue un fracaso. Para demostrar su hipótesis, Castro Redondo se esfuerza en comprobar con este libro hasta qué punto el análisis de la realidad jurisdiccional se superponía a la metrológica en el reino de Galicia. Y lo consigue gracias al mencionado Catastro de Ensenada y, en concreto, a través de una de sus partes, las llamadas Respuestas Generales, un cuestionario a partir del cual se obtiene información de los aspectos jurisdiccionales y metrológicos de toda la Corona de Castilla (preguntas primera, segunda, tercera y novena). Mediante el uso de los Sistemas de Información Geográfica ya publicó en 2019 la cartografía civil de Galicia –accesible en la web Cartografía Digital de Galicia en 1753–, con las diferentes jurisdicciones y unidades administrativas de Galicia, lo que supuso encuadrar más de 3600 parroquias en aproximadamente 650 jurisdicciones. Sobre su base, con la superposición de la información referida a las medidas, ha elaborado ahora la cartografía metrológica, también accesible de manera libre y gratuita en otro apartado de la misma página web. No sorprende, en consecuencia, que, dada la complejidad de la temática abordada, para facilitar su comprensión y su consulta, la obra contenga numerosos mapas de mayor o menor

tamaño, tanto dentro del cuerpo del texto como en una separata complementaria de formato superior al conjunto de la publicación. Pero, además, buena parte del libro se dedica a un extenso apéndice sobre la distribución del valor de los ferrados superficiales en la Galicia de 1753 (en varas cuadradas) al contar con información para todo el Reino de este tipo de medidas. De manera alfabética, por provincias se listan todas las jurisdicciones con sus correspondientes parroquias y lugares adscritos, el valor en varas que se recoge en el Catastro en cada una de estas unidades poblacionales y, finalmente, cuál es la titularidad señorial a la que éstas pertenecen. Del análisis interrelacionado de estas variables, el autor concluye de manera categórica que fueron las jurisdicciones y no las parroquias las que condicionaron el comportamiento metrológico en Galicia. Una conclusión demostrada empíricamente con un amplísimo aparato informativo y que no deja lugar a dudas. Frente a la idea tradicional del caos metrológico como algo intrínseco al territorio gallego, se da respuesta a la inicial incomprensión de cómo lugares, parroquias y poblaciones muy distantes y aparentemente desconectados entre sí coincidían en sus valores y usos metrológicos y cómo, al contrario, en otros núcleos vecinos y muy próximos eran muy diferentes, aunque tuvieran características productivas y agrarias idénticas. Como consecuencia, la conflictividad sería una constante por cuanto que el consenso existente en las mismas jurisdicciones se rompía cuando eran diferentes por

más que fueran limítrofes. El atinado prólogo de Tomás Mantecón Movellán sirve además para situar la obra dentro de las tensiones existentes entre el campesinado, el señorío y la Corona por cuanto que en el conflicto metrológico subyacía en realidad un debate sobre el poder y la autoridad en las sociedades rurales.

La obra es fruto de un esfuerzo encomiable. El recelo del historiador ante interrogatorios preestadísticos es superado mediante un trabajo inmenso de sistematización a partir de un vaciado documental laborioso. Laborioso no solo por el volumen y la complejidad del tratamiento de una información abrumadora, sino porque, aunque hablemos de la misma fuente y de la misma cronología, la fragmentación, la dispersión y la atomización del territorio le añade una tremenda heterogeneidad con múltiples especificidades y ambigüedades.

Saber qué se puede esperar de una documentación como el Catastro y no pedirle lo que no puede dar, como diría Concepción Camarero Bullón, es uno de los grandes aciertos del libro. En su planteamiento subyace la tensión que supone pensar fiscalmente y pensar históricamente. Es decir, por un lado, el autor se preocupa por comprender la lógica de quienes diseñaron y llevaron a cabo con parámetros hacendísticos de la época el Catastro de Ensenada y, por otra, cómo utilizar la información que proporciona por parte del historiador. No es baladí que Castro Redondo haya participado en el reciente libro

Problematizar el Catastro. Debatiendo sobre cómo el siglo XVIII contaba personas y territorios, coordinado por Marta Marín Sánchez y Margarita Birriel Salcedo y publicado por la editorial Comares (2022). Una obra que plantea una necesaria reflexión sobre el significado de medir y contar en catastros como el mencionado, auspiciado, como ocurría con otros proyectos censales, por el Estado y la monarquía borbónica. También Rubén Castro coincide con dichas autoras en que el Catastro no es un instrumento neutro sino un instrumento del poder. Contar, clasificar o jerarquizar personas y bienes, pero también medir, son acciones impulsadas desde el poder para tratar de adecuar la realidad a un patrón. Sin embargo, los intentos de la administración regia para uniformar y simplificar las prácticas metrológicas no habían triunfado aún. La continuidad de las tradiciones campesinas o de los intereses señoriales evidencian la singularidad de las comunidades locales a la hora de interpretar la norma y, en definitiva, la incapacidad de la Corona por imponer un mismo patrón sin desviaciones. De ahí que el autor hable de una auténtica «torre de babel» metrológica que dificulta la comparación entre magnitudes por cuanto su homogeneidad era una utopía en Galicia y en el conjunto de la Corona de Castilla a finales del Antiguo Régimen. Las unidades de medición de superficie, longitud, capacidad y peso no tenían un mismo significado según las comunidades y las jurisdicciones. En este sentido, una de las constantes del libro es que nos recuerda que hay que

saber preguntar a una fuente como es el Catastro de Ensenada, considerada como una de las mejores expresiones de la modernidad propia de la racionalización ilustrada. Es ingenuo pensar que, para el conjunto de Castilla, de un Reino como Galicia o de las provincias que lo componen se pueden sumar sin más de manera agregada las medidas que contiene la fuente.

Es un error creer que hasta la Primera Conferencia General de Pesos y Medidas (París, 1889), en el pasado cada país tenía su propio sistema de unidades. Casos como el de Galicia ponen de manifiesto que, incluso en una misma región, había varias y muy diferentes formas. Ferrados, fanegas, cuerdas, estadales, cuartales, obradas, aranzadas, tahúllas y otras muchas nomenclaturas son una expresión clara de la gran variabilidad existente en las tierras de la corona castellana para referirse a las unidades de medida, en este caso, por ejemplo, de superficie. Lo que ocurre es que, las mismas denominaciones podían aludir a magnitudes diferentes mientras que denominaciones distintas podían referirse a las mismas magnitudes. No en vano, solo en Galicia, encontramos hasta cinco tipos de varas castellanas cuando su patrón para toda la corona castellana fue el de la ciudad de Burgos a partir de 1568. La legislación real ya establecida a finales del siglo XVI fue poco actualizada después, algo aprovechado por los concejos y los señores para imponer sus propias interpretaciones. Se generó así un sistema caótico y heterogéneo

dando lugar a particularidades que la fragmentación espacial acentuó.

Rubén Castro ha conseguido resolver una problemática histórica largamente debatida en Galicia. Como demuestra en este libro, premio Taboada Chivite 2019, aún rigó y generosidad en el trabajo. A partir de la parroquia como única estructura que en Galicia parece

haber resistido para su reconocimiento geográfico, su cartografía jurisdiccional, administrativa y metrológica se convertirá en una herramienta imprescindible para otras muchas investigaciones que, sin duda, multiplicarán su efecto en el futuro.

Francisco GARCÍA GONZÁLEZ 
Universidad de Castilla-La Mancha